

ap. de la d. las a fueran ban. Mate
Si can como se halla en pe lentes
asus tor garmen, el comital
Lo que se renuncia las le cos fues que
pillo los que han que gar sea a f. de
te de los de para que no le separen
manera en ten po algunos de la
de no se ga con que le ban recha de
lo que no pud. Ventas que para que
atados es a pe men por rigor de die
ha exa cu t. de no poder la p. li
de alas sus ti. un. Guores del rey
mes no tiene. Con que ya de senter
con que se m. te en renuncia con de
le des. f. h. en forma de lentes
de a cabo este cabildo de se man
de tor garmen ten de pe lentes por les
de los que mud. g.ales. de los d. g.ales. para
deben de los d. g.ales. de la villa. de man a
de garmen to dar este de no de a l. de
de los ten. res. sus. a po de la d. de comital
de los de lentes de man. comital de
uno de por ti. en lo de dar. renuncia
de lo. de man. un. las de. de. de. de. de. de. de.
de. de. de. de. de. de. de. de. de. de. de. de. de.